

Documentación Programa Master in Economics and Finance (BBVA)

Convocatoria: C.2026

Área: D.- ECONOMÍA Y FINANZAS, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO

Entidad Académica: Centro de Estudios Monetarios y Financieros

Presentación

CEMFI's Graduate Program offers an official two-year Master in Economics and Finance. Taught by internationally recognized scholars, students acquire a solid foundation in Economics and Finance, state of the art computational and quantitative tools, and frontier knowledge in their chosen fields of specialization. Students also write a Master Thesis under the direct supervision of a faculty member, and can participate in a Summer Internship Program to further deepen their training. CEMFI Graduate Program equips students with the rigorous training necessary to succeed in the global job market or to continue the graduate studies towards a PhD. Many years of successful international placements endorse the program's quality. Recent placements in the professional market include Banco de Santander, BBVA, Compass Lexecon, Oliver Wyman, the Brattle Group, and the World Bank. Recent placements in PhD programs include the programs of CEMFI, Stanford University, University of Chicago, and the Wharton School.

The degrees of CEMFI's Graduate Program are awarded by Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

Ficha Técnica

Duración del Programa:	22 meses seguidos en España, comenzando a primeros de septiembre de 2026 y finalizando en junio de 2028
Tipo de título:	Oficial
Número de créditos / horas:	120 ECTS
Idioma:	Inglés
Lugar:	Madrid
Sede de los cursos:	Casado del Alisal, 5
Instituciones participantes:	CEMFI - Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Horario:	Lunes a viernes, mañana y tarde
Número de becas:	1 beca

Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 02 de marzo de 2026, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2026

Programa académico

CEMFI's Master in Economics and Finance is a two year (120 ECTS) official Master degree. It prepares students for leading positions in the global job market and also provides them with the training necessary to successfully pursue a PhD.

Structure

The program is structured around coursework, participation in workshops, and the writing of a Master's thesis.

Courses The academic year starts with an intensive math course taught in September. This is followed in the fall and winter terms by core courses in microeconomics, macroeconomics, and econometrics. In the spring term, and during the fall and winter terms of the second year, students take elective courses, acquiring frontier knowledge in their chosen fields of specialization.

Workshops Coursework is complemented with a series of workshops. These workshops are designed to aid students learn how to read and discuss research oriented and policy oriented papers in applied economics. Students also acquire presentation skills.

Master thesis During the Spring term of the second year, students write a Master thesis on their field of interest under the supervision of a faculty member. For PhD track students, the Master thesis constitutes the first step towards the PhD dissertation.

Internships

In the summer of the first year, students may apply to the internship program. This program covers a wide range of interests, from professional internships to internships that are research oriented. Students admitted to the PhD track are guaranteed a research-oriented summer internship at CEMFI. Professional internships include financial companies, consulting firms, government institutions, and international agencies. Recent internships include Bank of Spain, Banco Santander, BBVA, Compass Lexecon, Oliver Wyman, Institute for Fiscal Studies (London), and the Interamerican Development Bank.

La información sobre CEMFI y sobre este programa, puede ampliarse en www.cemfi.es y en admissions@cemfi.es

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

Placement:

Master Program

Many years of successful international placements endorse the quality of the Master's Program. Recent professional placements include Banco de Santander, BBVA, Compass Lexecon, Oliver Wyman, the Brattle Group, and the World Bank. Recent placements in doctoral programs include the PhD programs of CEMFI, Stanford University, University of Chicago, and the Wharton School.

PhD Program

CEMFI's graduates have demonstrated to have the knowledge and skills necessary to undertake a successful career. They have published their work in some of the most prestigious and influential journals in Economics, including the American Economic Review, Econometrica and the Review of Economic Studies, and they have found jobs in leading academic and professional institutions. Recent placements MIT Sloan, London School of Economics, University of Southern California, Bank of Italy, and Bank of Spain. For a complete list of placements, please click [here](#).

CEMFI Placement Office

The CEMFI Placement Office provides students with the information and training necessary to succeed in the global job market. This support ranges from listings of job vacancies and presentations of international institutions to direct and careful advice in the preparation of the job market. If you are an employer and would like to be added to our job vacancies listing or would like to have information about our graduating students, please contact placement@cemfi.es.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal y **residir** en alguno de ellos.
- Disponer de un correo electrónico.
- En el momento de solicitar la beca, la persona candidata deberá poseer ya el título de licenciatura, ingeniería o similar, con titulación equivalente, en las áreas establecidas para el perfil del máster, además de poseer un excelente expediente académico.
- Certificado de resultados del Graduate Record Examinations General Test (GRE).
- Dominio del idioma inglés: Resultados del Test of English as a Foreign Language (TOEFL) - un mínimo de 100 en TOEFL IBT o el British Council International English Language Testing System (IELTS).
- El candidato deberá cerrar la solicitud de admisión del CEMFI antes del **10 de marzo de 2026, a las 09:00 a.m. (hora española)** siguiendo los siguientes pasos:
 - Completar la Solicitud de CEMFI:
<https://www.cemfi.es/programs/master/index.asp>
- Las personas candidatas a estas becas deben acreditar la equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centros extranjeros según el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Este es un trámite que se realiza on-line. Dispone de toda la información en el siguiente enlace:

<https://www.ciencia.gob.es/Universidades/NotaMedia.html?idConvocatoria=818>

Si contacta por correo electrónico con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en relación con este trámite, debe identificarse siempre como solicitante de la Fundación Carolina, indicándolo en el asunto del mensaje.

El documento que se genere debe subirlo a la solicitud **on-line** en el apartado de "Formación Universitaria" a continuación de sus estudios universitarios. Asimismo, debe consignar el dato numérico de dicha nota media equivalente (NME) en apartado destinado a tal fin.

En caso de no aportar este documento, ni consignar la nota media equivalente antes del cierre de la convocatoria, su candidatura no podrá ser tomada en cuenta en el proceso de selección.

Si usted ya solicitó el año pasado una beca, tramitó esta declaración y la subió a la web no es necesario que la tramite de nuevo. Solo asegúrese de que está correctamente incluida en nuestro sistema.

Si tiene cualquier duda sobre este proceso puede enviar el formulario que se encuentra en el siguiente enlace:

https://central.fundacioncarolina.es/sopORTE/FINANCECEMFI_2026

Dotación económica

Para este programa se convoca **1 beca**.

Esta beca de la **Fundación Carolina** y el **CEMFI**, financiada por el **BBVA**, comprende:

- 100% del importe de la matrícula abierta del programa, que, para los dos años académicos, asciende a la cantidad total de **13.200 euros**.
- 900 € mensuales a la persona beneficiaria de la beca, en concepto de ayuda para alojamiento y manutención durante los meses de estancia en España.
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia de la persona becada en América Latina o Portugal.
- Seguro médico no farmacéutico, durante la estancia en España.

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso este coste a la persona beneficiaria de la beca.

Asimismo, le comunicamos que los gastos que en su caso puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta de la persona becada.

En el apartado “Preguntas Frecuentes” encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

Proceso de selección

Cada solicitante podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on-line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para las candidaturas que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La institución académica responsable del programa realizará una preselección de las personas candidatas, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista con las candidaturas por parte de la institución académica, un comité de selección evaluará las mismas, confeccionando una lista priorizada. Este comité estará formado por, al menos:

- Una o dos personas en representación de la institución académica responsable del programa.
- Una o dos personas en representación de la Fundación Carolina; una de las cuales hará las funciones de secretario/a del comité.
- Un/a o dos especialistas independientes en el área objeto del programa, y que nombrará la Fundación Carolina.

4. Las personas candidatas a beca propuestas por el Comité podrán ser convocadas a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Las candidaturas de Brasil deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo en español.

5. En dicha entrevista se deberá aportar la documentación que previamente se haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. La persona que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartada del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la institución académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará la concesión o denegación de la beca a la persona interesada, indicando, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado “Ficha Técnica” de cada uno de los programas.

8. En el caso de que le resulte adjudicada la beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca.

- Carta de aceptación. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por la persona becada en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de licenciatura, ingeniería o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

Las personas preseleccionadas en el comité de selección podrán realizar unas pruebas selectivas propias para el acceso al máster.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación de la persona becada al programa. Las personas cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.
- Es importante que recuerde correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.
- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección “Mis Comunicados” de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on-line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.
- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad de la persona candidata la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que se puede modificar en su ficha on-line, una vez ha finalizado el plazo de admisión de solicitudes.
- Se podrá consultar en todo momento el estado de sus candidaturas en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.
- Para cualquier consulta relacionada con sus candidaturas, puede enviarnos un formulario específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. El enlace es el siguiente:

https://central.fundacioncarolina.es/soporte/FINANCECEMFI_2026

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnado suficiente, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es de **dedicación exclusiva**, por lo que es incompatible con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española.
- Los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos de los másteres serán estudiados de manera particular.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las instituciones académicas, la adecuada participación y progreso de las personas becadas, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Las personas que finalmente resulten adjudicatarias de las becas se comprometen de forma irrenunciable a que volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones excepto España, una vez haya finalizado la beca.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que la persona becada deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por la misma en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por su parte.